



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Vigésimo quinto informe del Secretario General conforme al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en el cual el Consejo me pidió que informara cada cuatro meses sobre el cumplimiento por el Iraq de su obligación de repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales y cada seis meses sobre la restitución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq.

2. Desde junio de 2006, la frecuencia de los informes sobre el cumplimiento por el Iraq de la obligación de repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales se ha reducido de cuatro a seis meses.

3. Mi vigésimo cuarto informe (S/2007/321) se presentó en mayo de 2007. El presente informe se refiere a ambas cuestiones, a saber, el cumplimiento por el Iraq de su obligación de repatriar o devolver a todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o sus restos mortales y la restitución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq.

II. Antecedentes

4. Tres organizaciones regionales, el Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica, mantuvieron en el programa de sus reuniones los temas de que se informa en el presente documento. En su 104° período de sesiones, celebrado el 1° de septiembre de 2007 en Jeddah (Arabia Saudita), el Consejo de Ministros del Consejo de Cooperación del Golfo instó a las Naciones Unidas a que siguieran esforzándose por resolver las cuestiones pendientes, en particular en lo que respecta a los archivos nacionales del Estado de Kuwait y el destino de los detenidos restantes de nacionalidad kuwaití y de otras nacionalidades.

5. En su reunión de 5 de septiembre de 2007 celebrada a nivel ministerial en El Cairo, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes condenó tanto las graves violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la ocupación del Estado de Kuwait como la destrucción de datos relativos a detenidos y a personas desaparecidas de nacionalidad kuwaití o de otras nacionalidades. Asimismo, expresó



su profunda solidaridad a las familias de las víctimas cuyos restos se habían identificado y su congoja ante la terrible experiencia sufrida por los familiares de las personas cuyo destino se desconoce. El Consejo de la Liga de los Estados Árabes también instó a que se hiciera todo lo posible para descubrir el destino de todas las personas desaparecidas de nacionalidad kuwaití y de otras nacionalidades.

6. La reunión anual de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada el 2 de octubre de 2007 en Nueva York, condenó enérgicamente los asesinatos de prisioneros de guerra kuwaitíes e iraníes y de nacionales de terceros países cometidos por el antiguo régimen iraquí. También condenó la ocultación de los crímenes durante más de un decenio por el antiguo régimen iraquí, lo que se considera una violación del derecho internacional humanitario. Por último, instó a que se enjuiciara a los responsables de esos crímenes de lesa humanidad.

III. Actividades recientes respecto de la repatriación y devolución de todos los nacionales de Kuwait y de terceros países o de sus restos mortales

7. Del 19 al 21 de noviembre de 2007, el Coordinador de Alto Nivel Yuli Vorontsov visitó Kuwait, en donde celebró reuniones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y con miembros del Comité Nacional de Kuwait de asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra, representantes de Kuwait Airways Corporation y otros funcionarios. La visita tuvo lugar después de la 55ª reunión del Subcomité Técnico y la 30ª reunión de la Comisión Tripartita, celebradas en Kuwait los días 11 y 13 de noviembre, respectivamente. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) presidió ambas reuniones, a las que asistieron representantes de la República del Iraq, el Estado de Kuwait, el Reino de Arabia Saudita, la República Francesa, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

8. El número de nacionales de Kuwait y de terceros países cuyos restos han sido identificados no ha cambiado desde mi último informe y asciende a 233. (208 kuwaitíes, 6 árabes sauditas, 1 egipcio, 3 iraníes, 2 libaneses, 1 omaní y 12 de nacionalidad desconocida). Las identificaciones se basaron en los restos óseos llevados a Kuwait en 2004. En 2007 Kuwait no realizó exhumaciones en el Iraq. Mientras la situación en el Iraq siga siendo peligrosa, Kuwait no puede enviar misiones sobre el terreno al Iraq para realizar actividades de búsqueda, evaluación y exhumación. Hasta ahora los esfuerzos por convencer a testigos iraquíes de que vayan a Kuwait y suministren información pertinente han sido infructuosos.

9. El Comité Nacional de Kuwait informó al Coordinador de Alto Nivel de que, aunque no era posible enviar equipos técnicos al Iraq, se seguían llevando a cabo preparativos para esas misiones humanitarias de conformidad con el plan de acción aprobado en Ginebra en noviembre de 2006 (véanse los párrafos 10 y 11 del documento S/2006/948). Tan pronto se establezca la situación en el Iraq, se reanudarán dichas misiones, en coordinación con el Gobierno del Iraq y otros miembros de la Comisión Tripartita.

10. Como parte de esos preparativos, Kuwait ha reunido información sobre los lugares en el Iraq en que era probable que hubiera enterrados restos mortales de prisioneros de guerra kuwaitíes o de otras nacionalidades. Kuwait espera con interés que los Estados Unidos de América, así como el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Francia, le suministren imágenes obtenidas por satélite y a gran altitud que le permitan determinar con mayor precisión la ubicación de los restos mortales de detenidos kuwaitíes en el Iraq y realizar las posteriores exhumaciones. Kuwait está dispuesto a proporcionar datos que permitan circunscribir la zona que habrá de escanearse y acogerá complacido la llegada de expertos extranjeros a su territorio, de ser necesario. Si la situación de seguridad lo permite, espera enviar un equipo técnico al Iraq a comienzos de 2008 para llevar a cabo procedimientos de identificación en uno de esos emplazamientos.

11. Kuwait y otros miembros de la Comisión Tripartita han tenido en cuenta la entrada en vigor en el Iraq de la nueva Ley de protección de las sepulturas, que ahora están bajo la supervisión del Ministerio de Derechos Humanos iraquí. De conformidad con la Ley, se modificaron la política y las directrices de la Comisión Tripartita para exhumar e identificar los restos mortales, que estaban en vigor desde junio de 2003.

12. Además, en septiembre de 2007, Kuwait devolvió al Iraq 40 restos mortales debido a que los resultados de los análisis no permitieron identificarlos de forma concluyente como desaparecidos kuwaitíes o de terceros países. Los restos fueron devueltos con perfiles de ADN que tal vez permitan al Iraq identificar a sus nacionales sepultados en fosas comunes.

13. Kuwait está dispuesto a cooperar con el Iraq, el Reino Unido y el CICR a fin de localizar y repatriar a 10 iraquíes sepultados en Kuwait.

14. Sigue sin resolverse el caso del soldado estadounidense desaparecido, Capitán Michael Scott Speicher, y la cuestión se ha abordado en las reuniones de la Comisión Tripartita, incluida la última de ellas. Los Estados Unidos están decididos a continuar su búsqueda. Kuwait ha utilizado sus muestras de ADN en los procedimientos de identificación que se aplican a los restos mortales que llegan al país.

IV. Actividades recientes relacionadas con la restitución de bienes kuwaitíes

15. Aún no se han encontrado los archivos nacionales de Kuwait. Los funcionarios de ese país han planteado la cuestión reiteradamente en las conversaciones con el Coordinador de Alto Nivel. El Embajador Vorontsov ha intensificado sus esfuerzos para localizar los archivos y facilitar su restitución y ha realizado indagaciones al respecto.

16. La cuestión de los archivos de Kuwait fue el tema principal de la reunión que celebraron el 26 de septiembre de 2007 el Embajador Vorontsov y el Sr. Gordon Gray, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Cercano Oriente del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Posteriormente, el 29 de noviembre el Sr. Gray dirigió una misiva al Embajador Vorontsov en la que le informaba de que el Gobierno de los Estados Unidos había prestado apoyo a las iniciativas del Estado de Kuwait y de las Naciones Unidas para recuperar los

documentos oficiales y no oficiales extraviados durante la invasión de Kuwait por el Iraq en 1990-1991. Asimismo, aseguró al Embajador Vorontsov que su Gobierno continuaría cooperando con el Coordinador de Alto Nivel y el Gobierno de Kuwait a este respecto y que restituiría sin demora los documentos que se encontraran en búsquedas futuras.

17. En una carta de fecha 2 de noviembre, el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas informó al Coordinador de Alto Nivel de que el Ejército de los Estados Unidos en el Iraq había recuperado dos cajas de documentos pertenecientes a Kuwait. El 29 de octubre funcionarios de los Estados Unidos las entregaron al Ministerio de Relaciones Exteriores de Kuwait. Durante su estadía en Kuwait, el Coordinador de Alto Nivel inspeccionó dichos documentos, algunos de carácter confidencial, que pertenecían a los Ministerios de Defensa, Trabajo e Información de Kuwait y eran de fecha anterior a la invasión de Kuwait por el Iraq. Según la parte kuwaití, los documentos, aunque importantes, no forman parte de los archivos nacionales kuwaitíes. Estos últimos son los documentos oficiales del país, en particular documentos pertenecientes a las oficinas del Amiri Diwan, el Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante, los documentos recibidos son la prueba de que durante la invasión de Kuwait por el Iraq se incautaron documentos kuwaitíes y se sacaron del país.

18. El 7 de septiembre de 2007, el Representante Permanente de Kuwait informó al Embajador Vorontsov de que, conforme a la información recibida del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Arabia Saudita, las autoridades de ese país habían encontrado dos cuadros originales de Picasso y otros artículos de valor que el Iraq había incautado durante su invasión de Kuwait. El Representante Permanente de Kuwait pidió al Coordinador de Alto Nivel que facilitara la restitución de estos artículos a Kuwait.

19. En cumplimiento de esa petición, el Embajador Vorontsov se dirigió por escrito a la Misión Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas para comunicarle su voluntad de servir de testigo del traslado de la Arabia Saudita a Kuwait de los artículos mencionados. El Embajador Vorontsov hace votos por que las autoridades de la Arabia Saudita estén cuanto antes en condiciones de llevar a cabo el traslado.

V. Observaciones

20. Kuwait sigue decidido a velar por que todas las personas cuyo paradero se desconoce, independientemente de su nacionalidad, o sus restos mortales sean repatriados. El logro de este objetivo fundamentalmente humanitario, respaldado por el Consejo de Seguridad en el párrafo 14 de su resolución 1284 (1999), está llevando más tiempo del previsto inicialmente, habida cuenta de los serios problemas en materia de seguridad con que se enfrenta el Iraq. El cierre de todos los expedientes es un objetivo nacional de Kuwait que debe respetarse. Poner fin a esta prolongada tragedia humana brindará un sentimiento de alivio a las familias de las víctimas.

21. Confío en que las condiciones de seguridad en el Iraq permitan que en 2008 Kuwait envíe equipos técnicos y reanude las actividades de búsqueda y exhumación en los lugares donde están las fosas comunes iraquíes, lo que permitirá ampliar la lista de personas cuyos restos han sido encontrados e identificados. Me alienta ver

que Kuwait continúa sus preparativos para reanudar las operaciones técnicas en estrecho contacto con los miembros de la Comisión Tripartita y su Subcomité Técnico, presidido por el CICR. La actitud positiva de las autoridades iraquíes a este respecto es digna de encomio.

22. Es motivo de creciente preocupación que no se hayan encontrado los archivos nacionales kuwaitíes. Respaldo la intensificación de las actividades del Coordinador de Alto Nivel encaminadas a determinar la suerte que corrieron los archivos. Asimismo, agradezco al Gobierno de los Estados Unidos su empeño en contribuir a la recuperación y el traslado a Kuwait de los bienes que legítimamente le pertenecen.
